

Comunicado de Prensa **No. 29/2016**

Ciudad de México a 16 de marzo de 2016

FUNCIONARIOS DEL IFT PARTICIPARON EN LA CXL REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Una delegación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) participó en la CXL Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA), organismo que coordina el desarrollo de las telecomunicaciones en la región centroamericana, la cual tuvo lugar la semana pasada en la ciudad de Panamá.

Los coordinadores generales de Planeación Estratégica y Asuntos Internacionales del IFT, Luis Aldo Sánchez Ortega y Juan Carlos Hernández Wocker, respectivamente, expusieron en ese importante foro los principales elementos de la reforma en telecomunicaciones y radiodifusión en México, así como los avances que se han implementado durante los dos primeros años de vida del Instituto.

Los funcionarios describieron el Programa Anual de Trabajo (PAT) del IFT, correspondiente al año 2016, en el que se establecen los objetivos estratégicos para este año. Asimismo, expusieron el interés de México en hospedar la CXLI Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de COMTELCA, en el marco del cuarto Congreso Latinoamericano de Telecomunicaciones (CLT), a realizarse en la ciudad de Cancún en junio de 2016.

COMTELCA es un organismo formado hace 50 años. Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá son miembros designados de esta Comisión y República Dominicana se integró como miembro asociado en el año 2001. El IFT participa, en esta misma calidad, desde diciembre de 2015.

Comunicado de Prensa No. 29/2016

La membresía en COMTELCA responde al propósito de alinear las actividades internacionales del IFT con los objetivos más amplios del Estado mexicano, que contemplan consolidar la posición del país como un actor regional relevante, mediante la profundización de los procesos de integración y la ampliación del diálogo y la cooperación. En este sentido, la participación de la delegación de IFT en la Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de COMTELCA permitió estrechar vínculos con los reguladores de telecomunicaciones de la región y buscar oportunidades para llevar a cabo acciones comunes que estén relacionadas con las líneas de trabajo del Instituto sobre la regulación y la supervisión eficaz y oportuna de las telecomunicaciones.

Durante los dos días de la reunión, que concluyó el 11 de marzo, se abordaron temas relacionados con la Unión Internacional de Telecomunicaciones, entre ellos la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones, la Reunión Preparatoria para la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones y el Proyecto de Soluciones de Comunicaciones en Casos de Emergencias.

Otros de los asuntos considerados fueron la próxima Cumbre de Altas Autoridades sobre la Televisión Digital Terrestre y el Dividendo Digital, la gobernanza de Internet y algunas acciones conjuntas que realizarán los integrantes de la Comisión. Igualmente, se presentaron los informes del trabajo de los comités de Normalización, de Radiocomunicaciones y de Asuntos Jurídicos.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx